



ANUARIO ARQUEOLÓGICO ANDALUCÍA

2008

Consejero de Cultura

Miguel Ángel Vázquez Bermúdez

Viceconsejera de Cultura

Marta Alonso Lappí

Secretaria General de Cultura

María Cristina Saucedo Baro

Director General de Bienes Culturales y Museos

Marcelino Sánchez Ruiz

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Carmen Pizarro Moreno

Coordinación de la edición: **Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Diseño y maquetación: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2474



EXCAVACI N ARQUEOL GICA DE URGENCIA EN C/ REAL N.  13 DE EL ALMENDRAL, ZAFARRAYA

Datos b sicos de la actividad arqueol gica

Director/a

ANTONIO MORGADO RODR GUEZ

Provincia

Granada

Municipio

Zafarraya

Ubicaci n

C/ Real, n.  13

Autor a

DAVID G MEZ COMINO
ANTONIO MORGADO RODR GUEZ (1)
ANTONIO F. BUEND A MORENO
JOS  JAVIER  LVAREZ GARC A

Resumen

Este trabajo muestra los resultados obtenidos en la excavaci n arqueol gica de urgencia realizada en el n.  13 de la c/ Real de Zafarraya (Granada). La Intervenci n Arqueol gica ha permitido exhumar un complejo funerario constituido por dos tumbas reutilizadas de  poca visigoda. Una de ellas, el Conjunto Funerario I conten a una jarrita del s. VI-VII d. C.

Palabras Clave

C/ Real n.  13, Zafarraya, necr polis, visigodos, bizantinos, limes

Abstract

This work shows the results obtained from the archaeological excavation in the c/ Real n.  13 in Zafarraya (Grenade). The archaeological intervention has allowed a funerary complex constituted by two reused tombs from Visigoth age. One of these, the Funerary United I, contained a little jar from VI-VIIth century a. C.

Keywords

C/ Real n.  13, Zafarraya, cemetery, Visigoths, Byzantines, limes



Introducción

La presente memoria recoge los resultados obtenidos en la actuación arqueológica de urgencia realizada en El Almendral, Zafarraya (Granada).

La realización de dicha actuación vino motivada por la aparición de restos arqueológicos durante la ejecución del proyecto de construcción de la Hospedería Rural El Almendral, S.L. Durante los trabajos de construcción en la zona correspondiente a un patio trasero de la vivienda en construcción, el propietario detectó los restos que podían corresponderse con el pasillo de un posible dolmen. Comunicó el hallazgo a los técnicos de la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Granada, los cuales y en función de una visita girada con fecha 17 de septiembre de 2007, se les comunica que la estructura hallada en las obras forma parte del Patrimonio Histórico Andaluz, de acuerdo al art. 2 de la Ley 1/1991 de 3 de julio, así como del Patrimonio Arqueológico de acuerdo al art. 40 de la Ley 16/1985, del 25 de Junio, de Patrimonio Histórico Español.

El propietario sostenía la idea de que se trataba de un dolmen inédito en su propiedad. Por ello, se habla por parte de Arqueoandalusí S. L. (2) con el Sr. Antonio Morgado, Doctor en Prehistoria de la Universidad de Granada, para que actuase como director en esta Intervención Arqueológica. También se reunió en torno al proyecto a un grupo de profesionales, de diferentes disciplinas, a fin de obtener la mayor información posible sobre la intervención en los análisis posteriores. Hay que aclarar que, desde un principio, se pusieron algunos reparos sobre la posibilidad de que fuera o no un dolmen, hasta no practicar la Intervención Arqueológica pertinente. Pero de lo que no se dudaba era, que se trataba de una estructura arqueológica funeraria, no violada, a partir de su último uso, por tanto de un elemento importante.

Situación

La zona intervenida se encuentra en el patio trasero de un alojamiento rural, trabajado en la roca madre, ya que se encuentra en una pendiente del cerro del Toril en El Almendral, pedanía de Zafarraya (Lám. 1).

Contexto histórico-arqueológico

La crisis del s. III d. C. había iniciado la decadencia de las ciudades, debido a que los continuos enfrentamientos militares y la penetración de pueblos de más allá del *limes* habían interrumpido los intercambios comerciales y producido saqueos importantes en muchas ciudades. Es más, con la obligación legal que se impone a los decuriones de hacer frente al pago de los impuestos que no fuesen capaces de cobrar, que provocó la huida de estos a sus *villae* rústicas, acompañados de ciudadanos y campesinos empobrecidos en busca de protección, las ciudades habían perdido parte de su población. No obstante, esta crisis fue

atajada en parte por Diocleciano. Con Constantino, quedará reconocido el cristianismo y se le concederán enormes privilegios a la Iglesia. A partir de él, no habrá ningún emperador que sea capaz de afrontar la situación de crisis en que se encontraba el Imperio, además, el ejército se había barbarizado con la inclusión en sus filas de tropas auxiliares y generales germánicos. A esto hay que añadir el asentamiento de poblaciones germánicas en diversas provincias del occidente del Imperio, entre ellos los merovingios en *Galia*, y los godos en *Hispania* para combatir a vándalos, suevos y alanos.

Al caer el Imperio de Occidente, se constituirán los nuevos reinos germánicos de *Hispania*, *Galia* e Italia. Sus titulares apenas realizarán modificaciones porque están muy romanizados y porque son minoría con respecto al resto de la población romana. Simplemente se establecen como la élite y de forma segregada. En el caso de *Hispania*, el emperador oriental Justiniano, aprovechando las luchas intestinas de la nobleza goda por el trono, intentará poner en marcha en la península la restauración del Imperio. Únicamente podrá mantener una delgada franja de territorio desde Ceuta hasta Denia, con capital en *Carthago Spartaria*. Tanto visigodos como bizantinos establecerán el típico doble *limes* de tradición romana, basado en el establecimiento de una línea fortificada tras la cual se encuentran varias ciudades fortificadas (SALVADOR, 1988: 346).

Por otro lado, atendiendo al ritual funerario, a partir del s. II d. C. se va sustituyendo progresivamente el tradicional ritual de incineración por el de inhumación, de forma que para los ss. III y IV la inhumación es el ritual predominante (GUIRAL y ZARZALEJOS, 2005: 515). A partir del s. IV d. C. las tumbas sufren un cambio de orientación, se sustituye el tradicional romano S-N por el W-E, que se aprecia en los territorios que los visigodos ocupan. La nueva orientación estaría directamente relacionada, según algunos autores, con la irrupción del cristianismo en Occidente, ya que la cabeza del individuo dirigida el este, le permitiría contemplar la salida del sol (DÍAZ y PORTERO, 2003: 123).

El ajuar también va a experimentar cambios. Mientras que en época imperial las tumbas presentaban varios recipientes (plato, botella, vasito), una o varias lucernas y una moneda, con el paso del tiempo este ajuar se va reduciendo progresivamente, especialmente a partir del s. V, en que queda sólo el jarrito funerario, y en algunas tumbas no aparece ajuar, debido sin duda a la influencia del cristianismo. En la provincia de Granada se documentan sin problemas sepulturas cristianas de los ss. VI y VII con jarrito cerámico como mínimo, además de objetos de adorno personal. Las sepulturas de esta época pueden presentar un individuo o más de uno, formando en algunos casos auténticos osarios. Se apartaban los huesos del primer individuo bien hacia un lado, bien hacia los pies, y dejando el cráneo junto al cráneo del nuevo individuo, o se extraía, se colocaba el nuevo difunto y a continuación se volvían a introducir los restos óseos del difunto primario pero amontonados. También si la sepultura queda

colapsada, se puede situar el último individuo sobre la cubierta (ROMÁN, 2004: 39-40).

Análisis del complejo funerario de c/ Real n.º 13 de El Almendral (Zafarraya)

La situación estratégica del llano (Lám. III), y su papel de frontera entre visigodos y bizantinos explica la existencia de varias necrópolis tardoantiguas, situadas en las laderas de la sierra y junto al Boquete, que debieron pertenecer a una serie de hábitats poblacionales que todavía no han sido descubiertos.

Procedimos a la realización de la excavación arqueológica con medios manuales, siguiendo el método estratigráfico mediante la identificación y exhumación de los diferentes niveles y estructuras. Los estratos se han distinguido por su coloración, textura y matriz. Para conocer diversas características de la tierra, tales como su acidez utilizando pHímetros de tornasol y químicos y grado de humedad, mediante sondas y temperatura por termómetros de contacto y profundidad. Para la conservación de los huesos mientras se extraían o no, se cubrieron con una película de una disolución de xileno y polaroid al 5% y retardar así su deshidratación (Lám. IV), salvo las muestras que podrían ser utilizadas para la datación por ¹⁴C.

El conjunto excavado se compone de dos tumbas orientadas W-E, que aunque forman dos conjuntos funerarios distintos son parte del mismo complejo, con lo que pensamos que pueden pertenecer al mismo grupo familiar (3). Además, se procedió a la excavación superficial del solar, para determinar el tamaño de la estructura que se había localizado así como la posible existencia de más sepulturas en su proximidad. La intervención no documentó ninguna estructura más asociada, pero sí la presencia de la roca caliza inmediatamente, de este modo podemos decir que se trata de un complejo funerario aislado, pero cercano a la necrópolis que excavaron en 1985 Ramos Lizana y Toro Moyano (RAMOS, TORO y PÉREZ, 1987b) en el mismo pueblo (4).

Respecto al aspecto constructivo, están excavadas en la roca (5), aunque presentan en algunos lados muros contruados con grandes piedras de caliza para darle más altura, y están regularizados con muretes internos de mampostería seca con algunos fragmentos de calizas, en forma ripiada, que tratan de asegurar los mampuestos. Lo más destacado es la aparición de un sillar de grandes dimensiones en la cabecera del C. F. I, queriendo destacar con ello la importancia de uno de los difuntos. El C. F. I tiene forma trapezoidal, mientras que el C. F. II tiende a ser oval. Ambas están cubiertas con lajas de piedra, cuyos intersticios se intentan tapar con pequeñas piedras.

En cuanto a la inhumación, las dos sepulturas han sido reutilizadas, modificando la posición del individuo original para colocar al nuevo individuo. Ambos individuos secundarios están en la misma posición, es decir, en decúbito supino, con los brazos

extendidos a lo largo del cuerpo y las manos en la cadera. Sin embargo, los individuos cuya posición ha sido modificada, aparecen en distintas posiciones. En el Conjunto Funerario I aparece apartado a lo largo del lateral sur de la tumba, mientras que el cráneo aparece situado a la derecha del individuo secundario (lám. V). Por su parte, en el Conjunto Funerario II los huesos del individuo primario han sido amontonados, incluido el cráneo, sobre la pelvis y las piernas del esqueleto secundario (lám. VI). Estas reutilizaciones de tumbas están documentadas también en la tumba IX de la necrópolis de Cortijo del Chopo en Colomera por Toro y Pérez (PÉREZ y TORO, 1987: 253-257), o en la tumba I de la necrópolis también del Almendral excavada por Ramos y Toro.

En lo que a ajuar se refiere, el único que presenta algún elemento, es el Conjunto Funerario II. Se trata de una jarrita que aparece colocada junto al cráneo del individuo más recientemente enterrado. Sin embargo, en la sepultura I apareció un borde de plato y un borde de un recipiente de cristal. Posiblemente se hayan caído al interior de la tumba cuando se abriera para reutilizarla, quizá porque se había realizado en la cubierta algún tipo de ofrenda y quedasen restos de los recipientes usados, o bien que formasen parte del ajuar del difunto primario pero que acabasen por romperse en la reutilización (6).

Además, aprovechamos para realizar una batida *de visu*, por detrás del colegio rural, próximo al alojamiento, pero no encontramos evidencia de que pudiese haber alguna tumba, porque la roca madre afloraba por todas partes, junto a un proceso de disolución de caliza muy fuerte. Con esta premisa, pensamos que la necrópolis habría alcanzado la totalidad del espacio útil para inhumaciones, y por tanto experimentaría un crecimiento en los límites externos de la misma, aprovechando el proceso erosivo de la caliza. La situación elevada de las tumbas, así como los elementos constructivos diferenciadores, como ya hemos apuntado, denotaría cierta relevancia en vida de los individuos allí presentes, porque desde las tumbas se contempla todo el llano de Zafarraya y el Boquete, pero no en sentido de vigilancia, ya que son difuntos lo que están allí presentes, sino que estas tumbas serían vistas desde cualquiera de esos puntos, unido a las grandes dimensiones que presentan las mismas, y de algunos elementos constructivos ya que presenta piedras de gran tonelaje y el hecho de estar excavada en la roca.

Descripción de los materiales

1.- Jarrita (fig. 2.1). Es de boca estrecha, con borde engrosado al exterior, con una ligera moldura en el cuello, y otra en el asa, que forma ángulo recto con la pieza. Su pasta es clara, de color ocre, muy depurada, con desgrasante fino. Carece de decoración. Creemos que se trata del Tipo 3 D que señala Román Punzón (ROMÁN, 2002-03: 112-113), y que según él se corresponde con la forma 11 de Izquierdo Benito, y por tanto con una cronología de los ss. VI-VII d.C. (7).



2.- Borde de olla de borde vuelto (fig. 2.2). Cocción oxidante, pasta rojiza, con abundantes intrusiones de desgrasante mineral de pequeño tamaño. Labio redondeado, borde vuelto. Cronología indeterminada.

3.- Fragmento de botella (fig. 2.3). Cocción oxidante, pasta muy depurada y delgada, de color naranja muy claro, con desgrasante mineral de pequeño tamaño. Presenta una banda de decoración a peine. Es similar a un fragmento procedente de la Solana de la Verdeja (Hu tor-T jar) que describe Jim nez Puertas (JIM NEZ, 2002: 258, 285), as  como muchas de las jarritas de la necr polis de Almedinilla del Tipo 3, con una cronolog a del s. VII (CARMONA, 1998: 177).

4.- Borde de plato (fig. 2.4). Cocción oxidante, pasta de color marr n oscuro con abundante desgrasante mineral de pequeño y mediano tama o. Labio redondeado, borde recto levemente engrosado al exterior. Cronolog a indeterminada.

5.- Borde de cuenco (fig. 2.5). Con pasta al exterior marr n oscura, con cocción oxidante, y al interior reductora. Cronolog a indeterminada.

6.- Borde de cuenco de cristal (fig. 2.6).

Conclusiones

En definitiva este trabajo ha aportado dos conjuntos funerarios m s a los ya descubiertos en el *polje*. Por tanto contribuye con ello al conocimiento del poblamiento tardoantiguo en el llano de Zafarraya y en la provincia, aportando un complejo funerario de  poca visigoda excepcional, concretamente de los ss. VI-VII.

No obstante, pensamos que para esclarecer la realidad subyacente de todos estos ejemplos de enterramientos tardoantiguos es necesaria la realizaci n de un proyecto o estudio de car cter espacial, de modo que podamos conocer cu l o cu les fueron los asentamientos que generaron estas necr polis. Nosotros proponemos que el asentamiento principal, de car cter militar, pudiera situarse bajo la actual Zafarraya, debido a que ocupa una loma en medio de todo el *polje*, que durante el invierno puede quedar inundado, no as  la loma, y estar a relacionado con los l mites visigodo y bizantino por su control de la comunicaci n con el interior de la provincia.

Los an lisis posteriores fijar n las caracter sticas anat micas y f sicas de los individuos, a los que podemos a adir que debieron de padecer patolog as dolorosas como artrosis y algunos procesos degenerativos de los miembros, a lo largo de su vida. El an lisis del ¹⁴C, confirmar a la cronolog a establecida por procesos comparativos, haciendo de este yacimiento un punto referencial en este periodo (8).

Entendemos que la Administraci n, la local fundamentalmente, necesita con cierta urgencia establecer per metros de protecci n

en la redacci n del Plan General de Ordenaci n Urbana, atendiendo a la potencialidad arqueol gica que evidencia la zona.

Notas

- (1) Director de la intervenci n.
- (2) Arqueoandalus  S. L., empresa a la que se le encarga el proyecto por la solvencia y profesionalidad de la misma.
- (3) Estamos a expensas de la conclusi n del an lisis anat mico y antropol gico de los individuos exhumados.
- (4) No podemos dejar pasar la idea, empero, de que se trate de la misma necr polis.
- (5) Parece que utilizan parte de la erosi n o del modelado c rstico natural para ubicar all  las tumbas.
- (6) Ya que el cribado de la totalidad de la tierra del interior de ambas tumbas no arroj  restos de ning n material m s.
- (7) Estamos pendiente de an lisis de ¹⁴C de los restos  seos, que puedan confirmar dicha cronolog a.
- (8) Estos an lisis est n sujetos a la existencia de dotaci n econ mica.

Bibliograf a

- CARMONA BERENGUER, S.; *El mundo funerario rural en la Andaluc a Tardoantigua y de  poca visigoda. La necr polis de El Ruedo (Almedinilla, C rdoba)*, C rdoba, Diputaci n Provincial de C rdoba, 1998.
- COLLINS, R.; "Los visigodos", en *Historia de Espa a dirigida por John Lynch*, Madrid, 2007.
- D AZ GARC A, M. J. y PORTERO FERN NDEZ, V.; "La necr polis tardorromana de Toya. Peal de Becerro (Ja n)." *En Arqueolog a y Territorio Medieval*, n 10.1, Ja n, Universidad de Ja n, 2003, pp. 119-135.
- GARC A MORENO, L.A.; "La ciudad en la Antigüedad Tard a (siglos V-VII)", en GARC A MORENO L.A. y ROSC N MARQU S S. (eds.), *Complutum y las ciudades hispanas en la Antigüedad Tard a*, Alcal  de Henares, 1999, pp., 7-23.
- GARC A MORENO, L. A.; *El Bajo Imperio Romano*, Madrid, 2005.
- GUIRAL PELEGRIN, C. y ZARZALEJOS PRIETO M.; *Arqueolog a II (Arqueolog a de Roma)*, Madrid, 2005
- JIM NEZ PUERTAS, M.; *El poblamiento del territorio de Loja en la Edad Media*, Granada, 2002.
- L PEZ DOBSON, M. I.; "Restos arqueol gicos del Llano de Zafarraya (Granada)", *Memoria de Licenciatura*, Universidad de Granada, Granada, 1986.
- P REZ TORRES, C., TORO MOYANO, I.; "Necr polis hispanorromana cortijo del Chopo (Colomera, Granda)", *Anuario Arqueol gico de Andaluc a*, III, Sevilla, Junta de Andaluc a, 1987, pp. 253-257.
- RAMOS LIZANA, M., TORO MOYANO, I., y P REZ TORRES, C.; (A) "Excavaci n de urgencia en la necr polis de Las Delicias de Ventas de Zafarraya (Alhama de Granada, Granada) 2  Campa a (1986)", *Anuario Arqueol gico de Andaluc a*, III, Sevilla, Junta de Andaluc a, 1987, pp. 258-261.



- RAMOS LIZANA, M., TORO MOYANO, I., y P EZ TORRES, C.; (B) "Excavaci n de urgencia en la necr polis de El Almendral (Zafarraya, Granada)", *Anuario Arqueol gico de Andaluc a*, III, Sevilla, Junta de Andaluc a, 1987, pp. 262-265.
- RAMOS LIZANA, M., *et alii*; "Necr polis altomedievales en Zafarraya, Granada", *Revista de Arqueolog a* n  78, Madrid, 1987, pp.- 50-58.
- RAYA RETAMERO, S.; *El campo de Zafarraya (1484-1884). G nesis, repartimiento y nuevas poblaciones*, Granada, 2006.
- ROM N PUNZ N, J. M.; "Jarritos funerarios de las necr polis rurales tardoantiguas (s. IV-VIII d. C.) de la provincia de Granada", en *CVDAS, revista de arqueolog a e historia*, n 3-4, Ja n, 2002-03, pp. 103-109
- ROM N PUNZ N, J.M.; *El mundo funerario rural en la provincia de Granada durante la Antigüedad Tard a*, Universidad de Granada, Granada, 2004
- SALVADOR VENTURA, F.; "El poblamiento en la provincia de Granada durante los ss. VI-VII" en *Antigüedad y Cristianismo*, V. Arte y poblamiento en el SE peninsular durante los  ltimos siglos de civilizaci n romana. Universidad de Murcia, Murcia, 1988, pp. 339-351.

Índice de imágenes

Fig.1. Localización de Zafarraya.

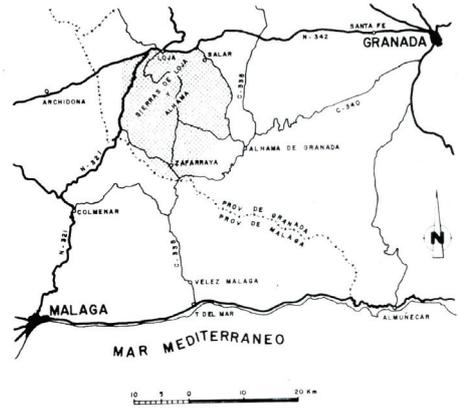


Fig.2. Vista aérea de El Almendral y de la localización de las tumbas.



Fig. 3. Vista de El Almendral y el poje.



Índice de imágenes

Fig. 4. Vista del polje desde el alojamiento, con indicación del Boquete de Zafarraya (rojo), y del pueblo de Zafarraya (verde)



Fig. 5. Aplicación de una película disolución de xileno y polaroid al 5%



Fig. 6. Vista del interior del Conjunto Funerario I.



Índice de imágenes

Fig. 7. Vista del interior del Conjunto Funerario II.



Fig. 8. Vista del complejo funerario con los individuos secundarios



Fig. 9. Materiales: 1.- botella; 2.- borde de olla; 3.- fragmento de botella; 4.- fragmento de plato; 5.- fragmento de cuenco; 6.- borde de cuenco de cristal.

